

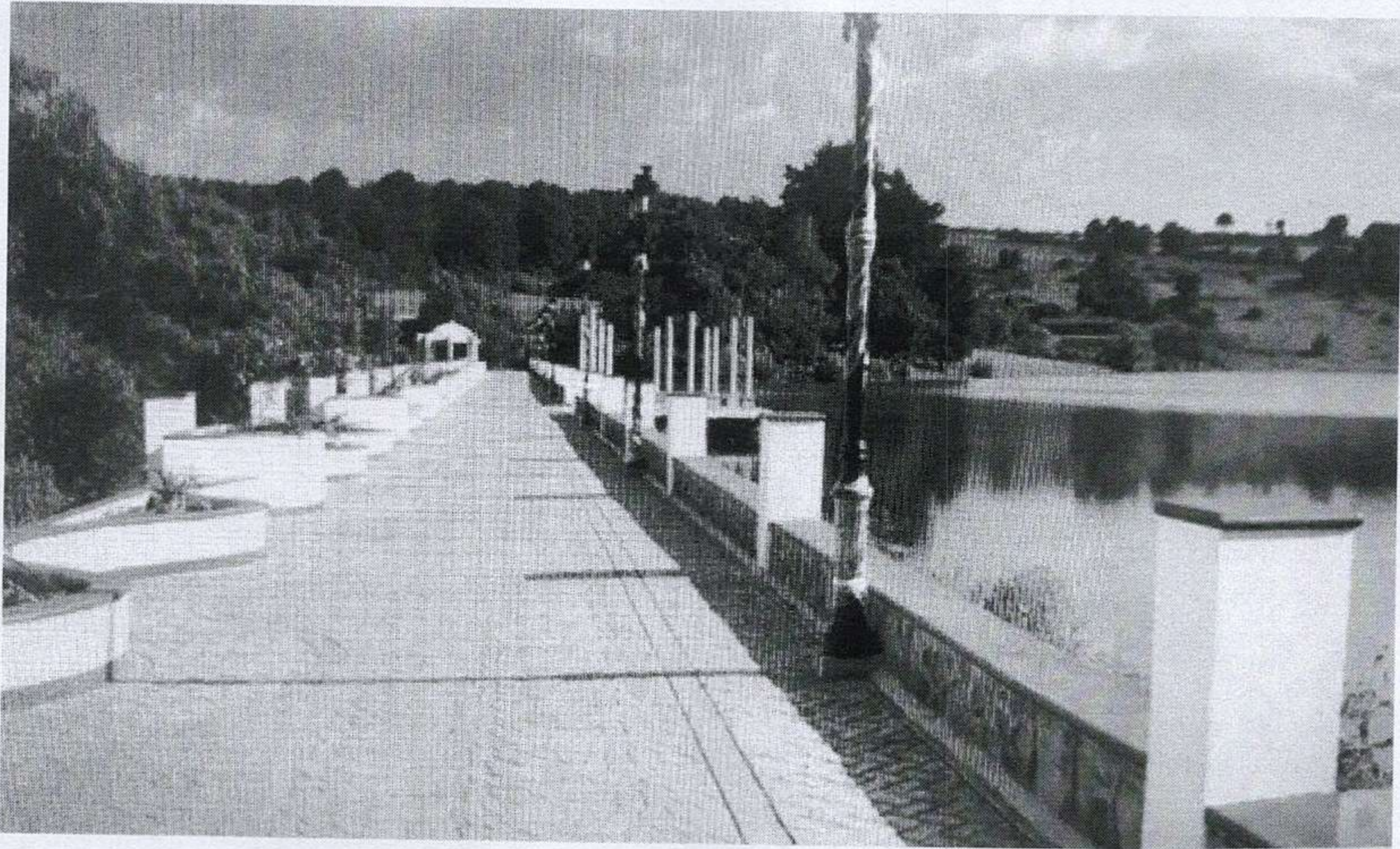
COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

LA MANZANILLA DE LA PAZ

2024 2027



UN GOBIERNO QUE TRABAJA
POR LA UNIDAD Y LA FAMILIA



REGIDOR C. MIGUEL ANGEL MAYA DIAZ.

PROGRAMA DE TRABAJO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Artículo 15 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que obliga a hacer públicos los programas de trabajo de las comisiones edilicias de los ayuntamientos. El presente documento sirve de orientación a quienes tienen algún interés en conocer el programa de las comisiones edilicias de **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO**, los regidores formamos parte de un órgano de Gobierno que funciona en forma de Pleno de Ayuntamiento, es decir en reuniones donde ejercemos la autoridad, se decide y se acuerda sobre los asuntos colectivos y encarga al Presidente Municipal que ejecute los acuerdos. Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando programas para brindar los servicios necesarios, para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- Actualización del Padrón de Usuarios en la Cabecera Municipal, Delegación de Villa Morelos y Localidades, así mismo control y reparación de fugas de agua.
- Hacer estudios y planes para mejorar el sistema de agua; dando mantenimiento a todos los pozos.
- Mantenimiento y saneamiento a todos los pozos de agua de la cabecera Municipal, Delegación y Comunidades. Comisión Edilicia de Agua Potable.
- Crear campañas de conciencia en los ciudadanos para el cuidado del agua y del medio ambiente.
- Limpiar presas y represas para la captación de agua pluvial.
- Invitar a la población a realizar sus pagos correspondientes para un mejor servicio.
- Atender de forma inmediata fugas encontradas.
- Bajar programas para equipar al departamento con el equipo que requiere, celebrar convenios con las diferentes Instancias de Gobierno como son: Agua Limpia, Cultura del Agua y CEA, para brindar un mejor servicio y poder sanear el agua que contaminamos con los diferentes usos.
- Equipar con cacetes de cloración los sistemas donde no se está clorando.

- Hacer Ampliaciones de la red de agua para eficientar el servicio.
- Gestionar el desazolve de los colectores y darles mantenimiento después de la temporada de aguas.
- Estar en contacto continuo con la cuadrilla de fontaneros y Dirección de Agua Potable y Alcantarillado para brindar un mejor servicio y estar al pendiente de lo que haga falta, para gestionar los insumos correspondientes.